



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

PROGRAMACIÓN 4º ESO

DEPARTAMENTO

DE

EDUCACIÓN

FÍSICA.

CURSO 2020/21



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

ÍNDICE

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

3.- CONTENIDOS.

3.1. *Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.*

3.2. Bloques de contenidos.

3.3. Unidades Didácticas.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. *Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.*

4.2. *Programación de criterios de evaluación.*

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*

5.2.- *Estrategias Metodológicas*

5.3.- *Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.*

6.- COMPETENCIAS.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

8.2- Recuperación y Promoción

8.3 Asignaturas pendientes

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

- **Indicadores enseñanza:**
- **Indicadores de la práctica docente:**

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- **.- DETECCIÓN.**
- **.- ACTUACIONES.**
- **.- EVALUACIÓN.**

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (

12.- NORMATIVA



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

- Rafael de la Mata (4º ESO B)
- Juan Arroyo Pérez (4º ESO A, C)

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La enseñanza de la Educación Física en enseñanza secundaria obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos saludables, práctica de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artística, expresiva y comunicativa de carácter individual y grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.
8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físico-deportivas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad físico-deportivo, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

3.- CONTENIDOS.

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

Durante el periodo de confinamiento del pasado curso escolar, lo único que se vio afectado en el desarrollo de currículum, fueron los instrumentos a utilizar para evaluar los criterios de evaluación que tocaban en el tercer trimestre. En este, lo que habitualmente se trabaja, son los criterios relacionados con el bloque de contenidos de expresión corporal y de actividades físicas en el medio natural.

Concretamente, los criterios que se vieron afectados en este sentido, son los siguientes:

- C.E.2: Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
- C.E.9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.
- C.E.13: Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

3.2. Bloques de contenidos.

Bloque 1.- Salud y calidad de vida.

- Características de una actividad físico deportiva saludable y beneficios que aporta para la salud.
- La tonificación y la flexibilidad como compensación a las actividades posturales inadecuadas.
- Hábitos perjudiciales para la salud: sedentarismo, tabaco y alcohol.
- Alimentación e hidratación en las actividades físico deportivas.
- La dieta mediterránea.
- Realización autónoma de calentamientos y fases finales.
- Planificación de actividades grupales.



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

- Primeros auxilios.
- Uso de las tecnologías de la información.

Bloque 2.- Condición física y motriz

- Sistemas para mejorar las capacidades físicas y motrices.
- Relación con la salud.
- Condición física y salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz.
- Relación de las capacidades físicas y motrices en la realización de actividades físico deportivas.

Bloque 3.- Juegos y deportes.

- Habilidades específicas propias de situaciones motrices individuales elegidas.
- Habilidades específicas propias de situaciones motrices colectivas y de cooperación elegidas.
- Organización y puesta en práctica de eventos en los que se practiquen deportes y actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.

Bloque 4.- Expresión corporal.

- Composición artística expresiva que integren técnicas de expresión corporal.
- Acrosport, circo, musicales, ...

Bloque 5.- Actividades físicas en el medio natural

- Técnicas de progresión en entorno no estable en el entorno de Andalucía.
- Seguridad en actividades físico deportivas en entornos cambiantes.
- Escalada, vela, sky, kayaks, etc.
- Materiales reciclados.
- Fomento de desplazamientos activos
- Actividades físico-deportivas en la naturaleza, la salud y la calidad de vida.
- Mecánica básica de la bicicleta y otros equipos personales.

3.3. Unidades Didácticas.

Unidades	Evaluación	Sesiones
Salud y calidad de vida.	1 - 2	12
Condición física y motriz	1 - 2	16
Juegos y deportes	2 - 3	24
Expresión corporal.	2	12
Actividades físicas en el medio natural	3	6
TOTAL HORAS/SESIONES APROX.		70



**I.E.S.
EMILIO CANALEJO OLMEDA**

MD850202 Versión 2 Fecha: 24-9-20

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO-BACHILLERATO

Página 6 de 6



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

Ver apartado 3.1.

4.2. Programación de criterios de evaluación.

Bloque 1: Salud y calidad de vida.

Crterios de Evaluación	Ponderación C.E.	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Unidades
C.E.4.- Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.	8%	C.E.4.1.- Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva. C.E.4.2.- Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. C.E.4.3.- Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud. C.E.4.4.- Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.	Rúbrica.	Salud y calidad de vida.
C.E.10.- Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes. CCL, CSC.	4%	C.E.10.1.- Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. C.E.10.2.- Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. C.E.10.3.- Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	Registro de observación.	Salud y calidad de vida.
C.E.11.- Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CCL, CAA, CSC, CEC.	18%	C.E.11.1.- Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos. C.E.11.2.- Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	Registro de observación.	Salud y calidad de vida.
C.E.12.- Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CLL, CD, CAA.	10%	C.E.12.1.- Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. C.E.12.2.- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. C.E.12.3.- Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	Rúbrica.	Salud y calidad de vida.



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

Bloque 2.- Condición física y motriz

Crterios de Evaluación	Ponderación C.E.	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Unidades
C.E.5.- Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CCL, CAA.	8%	C.E.5.1.- Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. C.E.5.2.- Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. C.E.5.3.- Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades. C.E.5.4.- Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.	Pruebas físicas.	Condición física y motriz.
C.E.6.- Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.	10%	C.E.6.1.- Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma. C.E.6.2.- Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. C.E.6.3.- Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	Rúbrica.	Condición física y motriz.

Bloque 3.- Juegos y deportes.

Crterios de Evaluación	Ponderación C.E.	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Unidades
C.E.1.- Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	10%	C.E.1.1.- Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características. C.E.1.2.- Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. C.E.1.3.- Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	Registro de observación.	Juegos y deportes.
C.E.3.- Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	10%	C.E.3.1.- Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario. C.E.3.2.- Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	Registro de observación.	Juegos y deportes.



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

		<p>C.E.3.3.- Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>C.E.3.4.- Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>C.E.3.5.- Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>C.E.3.6.- Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.</p>		
C.E.7.- Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados. CAA, CSC, SIEP.	4%	<p>C.E.7.1.- Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>C.E.7.2.- Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>C.E.7.3.- Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p>	Registro de observación.	Juegos y deportes.
C.E.8.- Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CEC.	4%	<p>C.E.8.1.- Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>C.E.8.2.- Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>C.E.8.3.- Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p>	Rúbrica.	Juegos y deportes.

Bloque 4.- Expresión corporal.

Crterios de Evaluación	Ponderación C.E.	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Unidades
C.E.2.-Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	8%	<p>C.E.2.1.- Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</p> <p>C.E.2.2.-Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p> <p>C.E.2.3.- Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas</p>	Rúbrica.	Expresión corporal.



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

Bloque 5.- Actividades físicas en el medio natural

Crterios de Evaluación	Ponderación C.E.	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Unidades
C.E.9.- Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.	3%	C.E.9.1.- Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. C.E.9.2.- Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida. C.E.9.3.- Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	Rúbrica.	Actividades físicas en el medio natural.
C.E.13.- Participar en las actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas, comprendiendo y aplicando las medidas de seguridad que le son propias. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	3%	C.E.13.1.- Demuestra y aplica las diferentes medidas de seguridad en las actividades propuestas en el medio natural.	Registro de Observación.	Actividades físicas en el medio natural.

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

- En la evaluación inicial, se les valorará a los alumnos la capacidad de comprensión escrita y lectora mediante la realización de unos textos de comprensión, donde los alumnos, tendrán que extraer las ideas principales del mismo, y resumirlo.
- En cada trimestre, se realizará un trabajo basado en la utilización de textos y material escrito relacionado con algún criterio de evaluación. Se evaluará mediante rúbricas donde se valore aspectos tales como:

Redacción	Argumentación de ideas	Presentación y limpieza	Ortografía	Contenido
-----------	------------------------	-------------------------	------------	-----------

5.2.- Estrategias Metodológicas

- La práctica deportiva no debe supeditarse a la consecución del éxito, sino al desarrollo armónico de las capacidades.
- Deberá tenerse en cuenta la utilización de actividades que en un futuro vincule al alumnado a seguir practicando la actividad física fuera del marco escolar. El desarrollo curricular debe tener en cuenta el entorno y adaptar el programa a las necesidades del mismo.
- Se valorará más el proceso de aprendizaje que los resultados conseguidos.
- Se ajustará el resultado a las características individuales del alumnado. Se propondrán actividades que permitan una paulatina diversificación y se fomentará la creatividad y toma de decisión sobre su propio programa de trabajo. La intervención en propuestas comunes, que admiten diferentes soluciones con alumnos y alumnas con problemas físicos y/o psíquicos, son cuestiones que exigirán una continua adaptación curricular.
- Las posibilidades de intervención que nos brinda el área han de proporcionar actitudes de colaboración, tolerancia y respeto, así como el sentido crítico.



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

- Se evitará la formación de estereotipos, potenciando la igualdad de roles y favoreciendo los aspectos relacionados con la coeducación.

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

Respecto a la modalidad de enseñanza en una situación de medio confinamiento, en nuestro departamento se impartiría a la semana una hora presencial y otra, a través de la plataforma classroom, según horario establecido por la jefatura de estudios.

Todos los contenido y criterios evaluación detallados en esta programación, podrían impartirse en una situación de confinamiento. En nuestro caso, todos aquellos criterios de evaluación con un contenido eminentemente práctico se evaluarían, pero variando los instrumentos de evaluación, y replanteándose según cada caso, los criterios de calificación.

Los instrumentos basados en rúbricas de observación práctica de distintas habilidades y actividades físicas se verían sustituidas por las siguientes:

- Observación de vídeos grabados por el alumnado para su posterior corrección.
- Trabajos escritos, donde deberán buscar información a través de las TIC, de las habilidades prácticas que debieran haber desarrollado en la práctica.
- Visualización de vídeos para su posterior análisis y comentario.

En esta situación de confinamiento, se subirían siempre la ponderación del criterio relacionado con el desarrollo de las TIC. Y según los casos, el reparto de la ponderación entre criterios también se vería afectado, dando más importancia a aquellos que hayan cobrado un mayor protagonismo en la enseñanza.

Quedaría de la siguiente manera:

1ª EVALUACIÓN	% ACTUAL	% CONFINAM.
C.E.4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA	13`33 %	20%
C.E.10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes. CCL, CSC.	13`33%	15%
C.E.11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	26`67%	20%
C.E.5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.	16`67%	15%
C.E.6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.	20 %	10 %
C.E.12.- Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	10%	20%



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

CLL, CD, CAA.		
---------------	--	--

2ª EVALUACIÓN	% ACTUAL	% CONFINAM.
C.E.4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA	10%	10%
C.E.6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.	12`5%	10%
C.E.12.- Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CLL, CD, CAA.	7`5%	15%
C.E.1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	12`5%	10%
C.E.3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	12`5%	10%
C.E.2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC	20%	25%
C.E.7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados. CAA, CSC, SIEP.	10%	10%
C.E.11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	15%	10%

3ª EVALUACIÓN	% ACTUAL	% CONFINAM.
C.E.1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	16`67%	10%
C.E.3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	16`67%	10%
C.E.8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CEC.	13`33%	20%
C.E.11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	20%	10%
C.E.12.- Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CLL, CD, CAA.	13`33%	20%



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

C.E.9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.	10%	20%
C.E. 13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	10%	10%



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

6.- COMPETENCIAS.

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados. CAA, CSC, SIEP.
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CEC.
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes. CCL, CSC.
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CD, CAA.
13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos didácticos que se van a emplear son:

- Plataforma Classroom: Ésta, se usará tanto en situación de confinamiento como en el transcurso de un desarrollo normal de la asignatura. Será el medio de comunicación habitual entre profesor y alumno y de intercambio de información:
 - Trabajos escritos.
 - Visualización de vídeos.
 - Elaboración de vídeos por los alumnos y posterior envío, etc.
- Impresos:



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

- Bibliografía de la asignatura.
 - Fotocopias (apuntes para el alumnado).
 - Periódicos y revistas especializadas en deporte y salud (Plan de lectura).
- Audiovisuales:
- Tecnológicos: pizarras digitales y ordenadores.
 - Tradicionales: pizarra.
 - Reproductores: fotocopidora.
- Propios de la Educación Física:
- Todo el material está inventariado en el Departamento de Educación Física.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

Para obtener la nota final en cada evaluación, se hará ponderando los criterios de evaluación que se van a trabajar en cada una. A lo largo del curso, se evaluarán todos los criterios, pero tan solo el C.E.7 (donde se va a valorar la actitud y el trabajo diario) y el C.E.9 (relacionado con el trabajo de las TIC), se evaluarán en las tres evaluaciones.

El reparto de los criterios a lo largo de las tres evaluaciones quedaría de la siguiente manera.

1ª EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIO	INSTRUMENTO EV.
C.E.4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA	13`33 %	Rúbrica
C.E.10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes. CCL, CSC.	13`33%	Registro de observación
C.E.11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	26`67%	Registro de observación
C.E.5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.	16`67%	Pruebas físicas
C.E.6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.	20 %	Rúbrica
C.E.12.- Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CLL, CD, CAA.	10%	Rúbrica



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

2ª EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIO	INSTRUMENTO EV.
C.E.4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA	10%	Rúbrica
C.E.6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.	12`5%	Rúbrica
C.E.12.- Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CLL, CD, CAA.	7`5%	Rúbrica
C.E.1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	12`5%	Registro de observación
C.E.3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	12`5%	Registro de observación
C.E.2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC	20%	Rúbrica
C.E.7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados. CAA, CSC, SIEP.	10%	Registro de observación
C.E.11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	15%	Registro de observación

3ª EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIO	INSTRUMENTO EV.
C.E.1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	16`67%	Registro de observación
C.E.3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	16`67%	Registro de observación
C.E.8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CEC.	13`33%	Rúbrica
C.E.11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	20%	Registro de observación
C.E.12.- Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CLL, CD, CAA.	13`33%	Rúbrica
C.E.9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las	10%	Rúbrica



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.		
C.E. 13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	10%	Registro de observación

8.2- Recuperación y Promoción

Los alumnos que no superen la materia al final de un trimestre recuperarán la materia si lo superan los trimestres sucesivos.

El alumno que no haya superado la materia durante el curso irá a la prueba extraordinaria de septiembre. Para ella, se le entregará un informe, especificando los criterios de evaluación que tiene que recuperar.

En dicho informe, se especificará que pruebas tiene que hacer. Dependiendo de la naturaleza del criterio no superado, consistirá en:

- Examen: de los contenidos teóricos no superados.
- Presentación de trabajos escritos de contenidos prácticos no superados.

8.3 Asignaturas pendientes

Los alumnos que no superen la materia al final de un trimestre recuperarán la materia si lo superan los trimestres sucesivos.

El alumno que no haya superado la materia durante el curso irá a la prueba extraordinaria de septiembre. Para ella, se le entregará un informe, especificando los criterios de evaluación que tiene que recuperar.

En dicho informe, se especificará que pruebas tiene que hacer. Dependiendo de la naturaleza del criterio no superado, consistirá en:

- Examen: de los contenidos teóricos no superados.
- Presentación de trabajos escritos de contenidos prácticos no superados.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

- Programación impartida: En el caso de la programación didáctica de esta materia tenemos establecido el compromiso de al menos cumplir el 90% de las unidades programadas para cada trimestre, por supuesto debemos asegurar que no quede ninguna unidad o bloque temático sin trabajar

- Horas impartidas: Porcentaje de horas impartidas en el trimestre respecto a las que había previstas durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

- .- Asistencia del alumnado:** Porcentaje de asistencia de todo el alumnado del grupo a clase respecto al número de horas totales impartidas en el trimestre. Tiene que ser superior al 90%.
- .- Alumnado aprobado:** El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza (grado de cumplimiento de la programación, horas impartidas, asistencia del alumnado y % de alumnado que supera la materia) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

Indicadores de la práctica docente:

- .- Uso de las TIC en el aula:** Empleo de medios técnicos/audiovisuales.
- .- Actividades motivadoras:** Actividades de refuerzo y ampliación de cada unidad.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

.- DETECCIÓN.

La atención a la diversidad del alumnado en el Departamento se realizará atendiendo a lo establecido en el apartado 2.03.06. Atención a la diversidad del Plan de Centro y apartado 2.03.07. Alumnos con materias pendientes, resultado ambos de la concreción de la normativa vigente:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, en su Título II, y la Ley 17/2007 del 10 de diciembre, de Educación en Andalucía, en su artículo 48.3.

El Real Decreto 1105/2014, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, el Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a LA Enseñanza Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

.- ACTUACIONES Y EVALUACIÓN.

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular.

En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las programaciones y del alumnado en la medida de lo posible.

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes.

En el caso de la programación didáctica de esta materia tenemos establecido el compromiso de al menos cumplir el 90% de las unidades programadas para cada trimestre, por supuesto debemos asegurar que no quede ninguna unidad o bloque temático sin trabajar.

Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que supera la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

12.- NORMATIVA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.



**I.E.S.
EMILIO CANALEJO OLMEDA**

MD850202 Versión 2 Fecha: 24-9-20

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO-BACHILLERATO

Página 20 de 6



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/2021